



# Economía

Secretaría de Economía



## Comité de Transparencia ACTA 21<sup>a</sup> Sesión Extraordinaria

En la Ciudad de México, siendo las 17:03 horas del día **14 de octubre de 2025**, se procede a dar inicio a la 21a. Sesión Extraordinaria de 2025 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Economía (Comité), en la sala de juntas del Piso 9 de la Torre Ejecutiva, ubicada en calle Pachuca #189, Col. Condesa, C.P. 06140, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 39 y 40 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), estando presentes en su calidad de integrantes del Comité, el Lic. Omar Hernández Cruz, Director de Área, Presidente Suplente del Comité; el Mtro. Jesús Onofre Ortiz, Director General de Recursos Materiales y Archivo, integrante suplente; y la Mtra. Sara Fuentevilla Ogarrio, Titular del Área de Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía, en calidad de integrante suplente.

El Lic. Omar Hernández Cruz, Presidente Suplente del Comité informa que procede a su desarrollo conforme a lo siguiente:

### 21a. Sesión Extraordinaria

#### I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

En términos de la convocatoria de fecha 13 de octubre de 2025, correspondiente a la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de 2025, con la presencia de: el Lic. Omar Hernández Cruz, Director de Calidad y Optimización de Procesos, Presidente Suplente del Comité; el Mtro. Jesús Onofre Ortiz, Director General de Recursos Materiales y Archivo, integrante suplente; y la Mtra. Sara Fuentevilla Ogarrio, Titular del Área de Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía, en calidad de integrante suplente.

El Presidente Suplente del Comité de Transparencia, dio la bienvenida a los concurrentes a esta reunión, procediendo a dar lectura a la lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes todos los convocados, motivo por el cual declara que existe quórum para llevar a cabo la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de 2025 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Economía.

Hecho lo anterior, se procede al desahogo del segundo punto:

#### II. Aprobación del Orden del Día.

El orden del día quedaría como a continuación se detalla:

www.gob.mx/se



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Calle Pachuca #189, Col. Condesa, C.P. 06140, Cuauhtémoc, CDMX Tel: (55) 5729 9100



# Economía

Secretaría de Economía



## ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y verificación del quórum

II. Aprobación del Orden del Día.

III. Confirmación, modificación o revocación de las declaratorias emitidas por las áreas de la Secretaría de Economía en relación a las Solicituds de Acceso a la Información:

a) 3 que clasifican la información como **confidencial**, relativa a las solicitudes de acceso a la información con folio:

- 340025900024325
- 340025900028525

Se consulta a las personas integrantes del Comité si tienen algún comentario respecto del orden del día que se pone a su consideración.

Al no existir comentarios, el Presidente somete a consideración del Comité la aprobación del siguiente acuerdo:

Acuerdo 1/21a./EXT/2025

**El Comité de Transparencia APRUEBA el orden del día para la 21a. Sesión Extraordinaria del 2025.**

Al no haber abstenciones o votos en contra, se aprueban por unanimidad el acuerdo correspondiente.

Hecho lo anterior, se procede al desahogo del tercer punto:

III. Confirmación, modificación o revocación de las declaratorias emitidas por las áreas de la Secretaría de Economía en relación a las Solicituds de Acceso a la Información:

Continuando con el punto tercero del orden del día, el Presidente Suplente informa a las personas integrantes de este órgano colegiado que, en la carpeta para la presente sesión, se remitieron las solicitudes de acceso a la información, así como las declaratorias que respecto a cada una de ellas formularon las unidades administrativas competentes de la Secretaría de Economía, mismas que este Comité está facultado para confirmar, modificar o revocar.

Tales declaratorias son:



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Calle Pachuca #189, Col. Condesa, C.P. 06140, Cuauhtémoc, CDMX Tel: (55) 5729 9100

[www.gob.mx/se](http://www.gob.mx/se)



# Economía

Secretaría de Economía



a) 3 en la que se clasifican la información como **confidencial**, relativa a las solicitudes de acceso a la información con folio:

- 3400259000024325, propuesta por la **Unidad de Coordinación de Actividades Extractivas**, respecto la versión pública de la documentación de interés por contener datos personales consistentes en: nombre, ocupación, firma, RFC, rostro, edad, nacionalidad, estado civil, domicilio, correo electrónico, teléfono, número de credencial, CURP, clave de elector, huella dactilar y cantidades patrimoniales.
- 3400259000028525, propuesta por la **Dirección General de Normatividad Mercantil**, respecto la versión pública de la documentación de interés por contener datos personales consistentes en: firma y nacionalidad del solicitante y del representante legal, domicilio para recibir notificaciones, nombres de personas para recibir notificaciones, valor de capital social, número de acciones, nombre y firma de accionistas, características de terreno adquirido por el solicitante, nombre del propietario (vendedor) y del destino u objeto para el cual será utilizado.
- 3400259000031225, propuesta por la **Dirección General de Normatividad Mercantil**, respecto la versión pública de la documentación de interés por contener datos personales consistentes en: nombre y firma de persona autorizada, así como domicilio para recibir notificaciones; RFC y Firma del promovente.

En virtud de lo anterior, el Presidente Suplente somete a consideración de las personas integrantes del Comité, los siguientes acuerdos:

Número	Acuerdo
Acuerdo 2/1/21a./EXT/2025	Con fundamento en los artículos 39, 40, fracción II y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN de la información como <b>CONFIDENCIAL</b> , propuesta por la <b>Unidad de Coordinación de Actividades Extractivas</b> , conforme a lo señalado en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 340025900024325.
Acuerdo 2/2/21a./EXT/2025	Con fundamento en los artículos 39, 40, fracción II y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN de la información como <b>CONFIDENCIAL</b> , propuesta por la <b>Dirección General de Normatividad Mercantil</b> , conforme a lo señalado en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 340025900028525.



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Calle Pachuca #189, Col. Condesa, C.P. 06140, Cuauhtémoc, CDMX Tel: (55) 5729 9100

[www.gob.mx/se](http://www.gob.mx/se)



# Economía

Secretaría de Economía



Acuerdo  
2/21a./EXT/2025

Con fundamento en los artículos 39, 40, fracción II y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN de la información como CONFIDENCIAL, propuesta por la Dirección General de Normatividad Mercantil, conforme a lo señalado en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 340025900031225.

Acto seguido, el Presidente Suplente consulta a las personas integrantes del Comité si tienen algún comentario respecto de las declaratorias que se someten a consideración.

Al no existir comentarios, el Presidente Suplente somete a consideración del Comité la aprobación del siguiente acuerdo:

Acuerdo 2/21a./EXT/2025

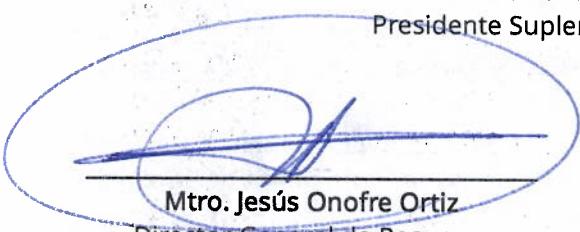
**El Comité de Transparencia APRUEBA la declaratoria emitida por las áreas de la Secretaría de Economía en las solicitudes de acceso a la información detalladas con antelación.**

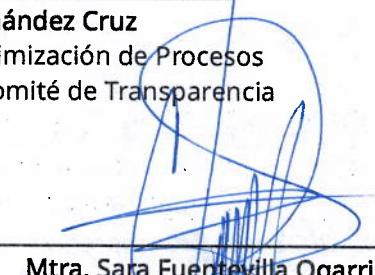
Toda vez que no existen comentarios, se da por aprobado el acuerdo por unanimidad.

No habiendo más comentarios sobre el particular y en vista de que no se cuenta con algún otro asunto que tratar, se da por concluida la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del 2025 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Economía, a las 17:30 minutos del día 14 de octubre de 2025.

  
Lic. Omar Hernández Cruz

Director de Calidad y Optimización de Procesos  
Presidente Suplente del Comité de Transparencia

  
Mtro. Jesús Onofre Ortiz  
Director General de Recursos  
Materiales y Archivo  
Integrante Suplente del  
Comité de Transparencia

  
Mtra. Sara Fuentevilla Ogarrio  
Titular del Área de Denuncias e  
Investigaciones del Órgano Interno  
de Control en la Secretaría de Economía  
Integrante Suplente del  
Comité de Transparencia



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Calle Pachuca #189, Col. Condesa, C.P. 06140, Cuauhtémoc, CDMX Tel: (55) 5729 9100

[www.gob.mx/se](http://www.gob.mx/se)